



Plantilla de personal

A) Puestos de trabajo reservados a funcionarios

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS EXISTENTES	NÚMERO DE PLAZAS A CREAR	NÚMERO DE PLAZAS A EXTINGUIR	GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	FORMA DE PROVISIÓN
HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL – SUBESCALA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN – SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	1	0	0	A1	-----
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL – SUBESCALA ADMINISTRATIVA – ADMINISTRATIVO – AUXILIAR ADMÓN.	3 1	0 0	0 0	C1 C2	----- -----
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL – SUBESCALA TÉCNICA – INGENIERO TÉCNICO – SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES – POLICÍA LOCAL – OFICIAL POLICÍA LOCAL	1 1 1	0 0 0	0 0 0	A2 C1 C1	----- ----- ----- -----

A) Puestos de trabajo reservados a personal laboral

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PERSONAL	NÚMERO DE PLAZAS EXISTENTES	NÚMERO DE PLAZAS A CREAR	NÚMERO DE PLAZAS A EXTINGUIR	FORMA DE PROVISIÓN
OFICIAL OPERARIO	LABORAL FIJO	1	0	0	-----
ARCHIVERO-BIBLIOTECARIO	LABORAL FIJO	1	0	0	-----
MAESTRO DE OBRAS	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
TÉCNICO DEPORTIVO-ORGANIZATIVO	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
OFICIAL MANTENIMIENTO	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
OFICIAL JARDINERÍA	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
OFICIAL JARDINERÍA	LABORAL FIJO	0	1	0	CONVOCATORIA PÚBLICA
AUXILIAR COMEDOR	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
GUARDERÍA	LABORAL TEMPORAL	3	0	0	-----
AUXILIAR GUARDERÍA	LABORAL TEMPORAL	3	0	0	-----
MONITOR DEPORTIVO	LABORAL TEMPORAL	2	0	0	-----



DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE PERSONAL	NÚMERO DE PLAZAS EXISTENTES	NÚMERO DE PLAZAS A CREAR	NÚMERO DE PLAZAS A EXTINGUIR	FORMA DE PROVISIÓN
MONITOR DEPORTIVO	LABORAL FIJO	0	1	0	CONVOCATORIA PÚBLICA
AUXILIAR JARDINERÍA	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
LIMPIADOR/A CONSULTORIO	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
SOCORRISTA PISCINA	LABORAL TEMPORAL	3	0	0	-----
MONITORES NATACIÓN	LABORAL TEMPORAL	2	0	0	-----
MANTENIMIENTO PISCINA	LABORAL TEMPORAL	2	0	0	-----
P.F.E.A.	LABORAL TEMPORAL (PROGRAMAS SUBVENCIONADOS)	(VARIABLE)	0	0	-----
BOLSA EXCLUSION SOCIAL MUNICIPAL	LABORAL TEMPORAL	(VARIABLE)	0	0	-----
BOLSA EMPLEO MUNICIPALES	LABORAL TEMPORAL	(VARIABLE)	0	0	-----
MONITOR ESCUELAS DEPORTIVAS	LABORAL TEMPORAL (PROGRAMAS SUBVENCIONADOS)	4	0	0	-----
MONITOR GUADALINFO	LABORAL TEMPORAL (PROGRAMAS SUBVENCIONADOS)	1	0	0	-----
MANTENIMIENTO CEMENTERIO	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
ATENCION AL USUARIO AYUNTAMIENTO	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
CONSERJE CEIP	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
ESCUELA DE ADULTOS Y SEGUIMIENTO SECUNDARIA	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
MANTENIMIENTO SUSTITUCIÓN	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
ARQUITECTO TÉCNICO	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----
TECNICO SUPERIOR RESPONSABLE DE COMPRAS Y SERVICIOS	LABORAL TEMPORAL	1	0	0	-----

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Humilladero, 8 de febrero de 2018.

La Concejala Delegada de Hacienda, Educación y Festejos, María Nazaret Heredia Pinto.

1083/2018